



**Comisión Paritaria Jurisdiccional  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos**

**Acta Acuerdo N.º 1-22**

En la ciudad de Santa Fe, siendo las 10 hs del día Jueves 28 de Abril de 2022, se reúne la 1er Comisión Jurisdiccional del año 2022 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, de conformidad con lo consensuado en el punto 7 del Acta Acuerdo N.º 2/22 que fuera homologada mediante Decreto N.º 474/22; participando de la misma la Subsecretaria de Gobierno Dra. Ivana BESMALINOVICH, el Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas de la Secretaría de Justicia Dr. Francisco DALLO, la Secretaria de Derechos Humanos Lucila PUYOL y la Secretaria de Coordinación Administrativa Legal y Técnica Cdora. Melisa TRABUCHI, en representación del **Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos**; y en virtud de la representación gremial prevista en la normativa vigente, por la **Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) Seccional Santa Fe**, los Sres. Hugo RODRÍGUEZ, Marcelo PICARDI, Alfredo QUIROS, en carácter de Secretario de Coordinación Gremial y participantes de la Secretaría Gremial respectivamente; haciendo lo propio por la **Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.)** el Sr. Carlos ALBE en su calidad de Vocal Titular N.º 21. Quienes suscribirán la presente en cumplimiento a la normativa vigente.

Asimismo se encuentran presentes por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos el Subsecretario de Acceso a la Justicia Dr. Franco STAMPONE el Subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos Julio CLEMENT y la Subsecretaria Legal y Técnica Abog. Tania ALVAREZ y otros/as representantes de las entidades gremiales.

Mediante la presente se hace recepción del temario de solicitudes a tratarse en 2022 por parte de cada una de las entidades gremiales, los cuales obran agregados como Anexos I y II a la presente (Correspondientes el Anexo I al Temario de la UPCN con 18 fojas y el Anexo II al temario de la ATE con 19 fojas) y se procede al intercambio de opiniones relativas a distintas gestiones que refieren a derechos laborales y carrera administrativa de las/os agentes públicos de manera general y particular de las distintas áreas de la Jurisdicción.

Se informa que las mismas serán analizadas y cuantificadas por las autoridades del Ministerio en conjunto con la Secretaria de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía, quien determinará el criterio y viabilidad de los temas.

Las entidades gremiales presentarán el próximo Lunes 2 de Mayo de 2022 la agenda para programar los próximos encuentros con la finalidad de abordar las temáticas específicas de cada área.

La agenda elaborada a partir de las propuestas recibidas será informada a las entidades gremiales en un plazo de 15 días.

Sin más, previa lectura y ratificación, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha consignados.

*Handwritten signature*  
Cedora MELISA ANARFI TRABUCHI  
Secretaria de Coordinación Administrativa Legal y Técnica  
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
Provincia de Santa Fe

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Dra. Lucila Puyol  
Secretaria de Derechos Humanos  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

*Handwritten signature*  
HUGO RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE COORD. GREMIAL  
U.P.C.N. Sec. Santa Fe

*Handwritten signature*  
HUGO del C. de J. RODRIGUEZ  
Secretario de Coord. Gremial  
U.P.C.N. Sec. Santa Fe